

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA QUIMICA INDUSTRIAL MONTALVO  
AGUILAR QUIMASA S.A. A LOS ACCIONISTAS SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE LA EMPRESA DURANTE  
EJERCICIO FISCAL 2016**

Quito, DM, Enero 27 del 2017

Señores:

ACCIONISTAS

Ciudad

Dando cumplimiento al Art. 433 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de dicha entidad de control, pongo en conocimiento a los señores socios el informe de mi gestión, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciseis.

**OPERACIONES**

Las operaciones de la compañía se han desarrollado conforme a las condiciones proyectadas, el incremento de ventas en relación al año anterior fue de 18%.

Las ventas reflejadas fueron de acuerdo con los presupuestos esperados y podemos decir que se han logrado los objetivos para el año 2016.

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

En cuanto a lo relacionado a temas tributarios y societarios cabe mencionar que la compañía se encuentra al día con todo este tipo de obligaciones.

En lo relativo a resoluciones de la Junta General de Accionistas las disposiciones se han cumplido en forma íntegra.

## RECOMENDACIONES

En mi calidad de Gerente General, para cumplir los objetivos del siguiente año, me permito sugerir las siguientes recomendaciones:

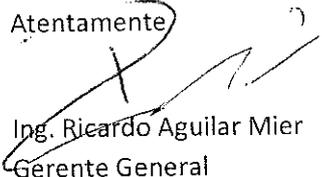
Ampliar estratégicamente nuestra capacidad de comercialización lo cual significa realizar estudios de mercados con la finalidad de segmentar las fuentes de ingreso de la Compañía.

Trabajar con a fuerza de ventas con la finalidad de lograr mayor lealtad y fidelidad de los clientes.

Disminuir las cuentas incobrables a través de acciones preventivas fortaleciendo políticas y procedimientos y correctivas como son gestionar acuerdos de pago.

Esperando de esta forma haber cumplido con el delicado encargo de administrar la Compañía, reitero mis agradecimientos por la confianza consignada y me suscribo de ustedes.

Atentamente



Ing. Ricardo Aguilar Mier  
Gerente General  
Quimasa S.A.